

ATM DOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2001, a las veintiuna horas, en Madrid, calle Covarrubias, número 1, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Al preverse la asistencia de quórum suficiente en primera convocatoria, no es necesario anunciarla en segunda convocatoria.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano de Diego Hernández.—28.135.

ATM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2001, a las veinte horas, en Madrid, calle Covarrubias, número 1, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, y las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Al preverse la asistencia de quórum suficiente en primera convocatoria, no es necesario anunciarla en segunda convocatoria.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano de Diego Hernández.—28.138.

AUTONOMÍA CONSTRUCTIVA S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en su domicilio social, calle Sagasta, número 16, 4.º derecha, de Madrid, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las diez treinta horas y, en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Informe sobre la gestión del órgano de administración y, en su caso, aprobación de la misma.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.179.

AUTOTRACTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en Lleida en la Notaría de don Antonio Rico Morales, rambla Ferrán, 14, el próximo 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera y única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Nombramiento como Auditor de la sociedad a «MPR Auditores, Sociedad Limitada» por el plazo de un año.

Tercero.—Determinación de la cantidad a percibir por el administrador de la sociedad en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Lleida, 25 de mayo de 2001.—El órgano de Administración.—28.155

Anexo

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

BARCELONA CENTRE DE TECNOLOGIES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, reunido el 28 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el hotel «Hesperia», en Sant Just Desvern (Barcelona), calle Frederic Mompou, número 1, el próximo 26 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, si es preciso, el siguiente día 27 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y aplicación del resultado, todo ello en relación al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Redenominación del capital social a euros mediante reducción de capital por amortización de acciones propias. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Refundición de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para la compra de acciones en autocartera.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas del derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de

gestión y el informe de los Auditores de cuentas, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se recuerda a los señores accionistas del derecho de información que les concede el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los citados documentos.

Sant Just Desvern, 22 de mayo de 2001.—El órgano de administración.—28.142.

BASF COATINGS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «BASF Coatings, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de junio de 2001, a las once horas de la mañana, en el domicilio social de la compañía en Guadalajara, calle Cristóbal Colón, sin número, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en este mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados relativos al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de Interventores.

Obra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social la documentación relativa a los asuntos del orden del día. Los señores accionistas pueden solicitar, asimismo, copia de dichos documentos, que les será enviada de forma inmediata y gratuita.

Guadalajara, 28 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—27.309.

BERNIA AGRÍCOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social en Callosa d'En Sarriá (Alicante), carretera de Alicante, Partida Alxová, s/n, a las diecinueve horas y treinta minutos del día 25 de junio de 2001 en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2000 que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración relativa al ejercicio 2000.

Tercero.—Acuerdo sobre la propuesta y aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Acuerdo sobre nombramiento de administradores.

Quinto.—Designación de representantes de la Sociedad para el otorgamiento de la escritura pública derivada del punto anterior.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general, los titulares de acciones que las tengan depositadas

en la caja social con, más de cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta o presenten un resguardo acreditativo de tenerlas depositadas con igual antelación en cualquiera de los establecimientos de crédito.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Callosa d'En Sarriá (Alicante), 25 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Prudencio Segura Savall.—28.240.

BULK INVERSIONES, SIM, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y, en segunda convocatoria, el día 26, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros-Delegados durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1.000 del capital social y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.113.

CALYPSO VACACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, sito en Murcia, calle Periodista Nicolás Ortega Pagán, número 5, 1.º izquierda, el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 29 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión social, todo ello referente al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener, de forma gratuita, copia de los mismos.

Murcia, 24 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.236.

CARTERA DE INVERSIÓN BURSÁTIL, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Claudio Coello, 31, en Madrid, el día 25 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cambio de domicilio Social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos para llevar a efecto el citado cambio.

Cuarto.—Sustitución de la entidad gestora de «Cartera de Inversión Bursátil, S.I.M.C.A.V., Sociedad Anónima».

Quinto.—Sustitución de la entidad depositaria de «Cartera de Inversión Bursátil, S.I.M.C.A.V., Sociedad Anónima» y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Octavo.—Formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, e igualmente, solicitar en su caso, la entrega o envío gratuito.

Asimismo, respecto al derecho de asistencia, podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.131.

CARTERA 2M5, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar, en el domicilio social, calle Claudio Coello, 31, en Madrid, el día 25 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 26 de junio de 2001 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos para llevar a efecto el citado cambio.

Cuarto.—Sustitución de la entidad gestora de «Cartera 2M5, S.I.M.C.A.V., Sociedad Anónima».

Quinto.—Sustitución de la entidad depositaria de «Cartera 2M5, S.I.M.C.A.V., Sociedad Anónima» y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos.

Sexto.—Transformación en sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos y consiguiente modificación de los artículos 1 y 7 de los Estatutos para llevar a cabo dicha modificación.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Noveno.—Formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, e igualmente, solicitar en su caso, la entrega o envío gratuito.

Asimismo, respecto al derecho de asistencia, podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.127.

CATIMSA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 26, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.